

do esta acta; certifico.

El Secretario
Miguel Roure

Señores

Día 5 de Noviembre 1959

Alcalde-Presidente

D. Carlos Font Ilopert

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Ustrell

D. Francisco Estabanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure y Ilorens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del día cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Ilorens.

Acta. Abierta la sesión y leído la minuta del acta de la sesión, se acordó aprobarla.

Instancia Pio Canal. - Se da lectura a una instancia de D. Pio Canal Anfrés obrando como director del Centro de Estudios de la Asociación cultural de antiguos alumnos de segunda enseñanza, en la que se solicita se nombre Hijo Ilustre de nuestra ciudad al que fué insigne competidor D. Benito Morató Maynov. Se acordó pase a la Comisión de Cultura, Asistencia social y Deportes para que estudie la posibilidad de atender la petición previa la reglamentación que para el otorgamiento de este honor sea preciso aprobar.

Instancia Maciá y otros. - Seguidamente fué leída una instancia de D. Manuel Maciá Casany y otros propietarios de terrenos situados en la margen Oeste del río Congost, en la que solicitan que el Ayuntamiento intervenga cerca de los organismos superiores para que se proceda sin demora al deslinde del cauce del río Congost entre los dos puentes; que se establezca vigilancia en el cauce con respecto a los escombros obligando a depositarlos en la margen oeste y que la extracción de arenas se realice del centro del río. - Se acordó reiterar a la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental la necesidad y urgencia de proceder al deslinde del cauce del río Congost como se tiene solicitado hace mucho tiempo.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Expedientes de obras. - Vistos los correspondientes expedientes, debidamente informados, se acordó conceder licencia a D. Juan Bertraní Viñolas para edificar dos pisos a la casa número 103 Avenida Generalísimo, y a D. Fulgencio Tarte Díaz para ampliar dos viviendas en la calle Bar



celona n.º 68. ³ Visto expediente tramitado a instancia de D. José Jonch Cuspinera solicitando construir un corral y gallinero en la parcela numero 11 polígono 9, y los informes del Sr. Arquitecto municipal y del Sr. Tte. de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, se acordó denegar la licencia solicitada y ordenar al Sr. Jonch proceda al derribo de la obra efectuada, en un plazo de quince días, transcurrido el cual, sin verificarlo, lo realizará a sus costas la brigada municipal.

Servicios delegados de Gobernación. - Se dió lectura a un escrito de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación, del tenor siguiente: "Como ampliación a la propuesta de esta Comisión de Gobernación, aprobada por la comisión municipal permanente en sesión celebrada el día 24 de septiembre último, interesando la concesión al funcionario de este Aytº D. Antonio Novos Raïllo, de una gratificación mensual equivalente a la diferencia entre su retribución reglamentaria y el sueldo señalado a una plaza de oficial técnico-administrativo, esta Comisión debe aclarar que el espíritu que impulso a la misma a formular dicha propuesta fué por considerar que las actividades que desempeña el funcionario de referencia, le hacían merecedor de dicha concesión. - No puede tenerse en cuenta para el abono de la misma, los emolumentos que dicho funcionario pueda percibir en razón a determinados trabajos que requieran de él unas horas extraordinarias, ya que si se computara con las mismas, cuando, por las razones que fueren, no efectuase dichos trabajos, la cantidad que percibiría, equivalente entre la gratificación aprobada y la remuneración que percibe por horas extraordinarias, no respondería al espíritu que ha impulsado a esta Comisión de Gobernación, a formular la propuesta aprobada." - El Sr. Ustrell expone esta interpretación a su propuesta de referencia diciendo que no debe tenerse en cuenta la gratificación que percibe el Sr. Novoa por asistencia, como auxiliar, a las sesiones de la permanente y del pleno municipal. - se acordó aprobar la interpretación o ampliación leída.

Celador de mercados. - se dió lectura, seguidamente a una propuesta de Gobernación interesando se acuerde la provisión de la plaza de celador de mercados por el sistema de servicios con tratados y de conformidad a la minuta de contrato que se acompaña y se lee a continuación.

Después de detenida deliberación se acuerda volver a la Comisión para un más detallado estudio.

Cuenta de Caudales. - A continuación se lee la cuenta de caudales correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 1959, rendida por el Depositario, y se acuerda aprobarla.

Propuestas del Sr. Alcalde. - Fuera de la Orden del día el Sr. Alcalde manifiesta haberte sido entregada la tercera certificación de obras de construcción de un Gimnasio en la Zona Deportiva, librada por el Arquitecto director de las mismas, y cuyo importe es de 1.139.896'93 pesetas. Se acordó aprobarla.

Calle San José. - Dice luego que es urgente la apertura de la calle San José, y a este fin propone se acuerde encargar al Sr. Arquitecto municipal la urgente formación del proyecto de la citada calle, para ser sometido a aprobación en la próxima sesión y luego se practiquen los no

tificaciones pertinentes a los propietarios que resulten afectados por dicha apertura.

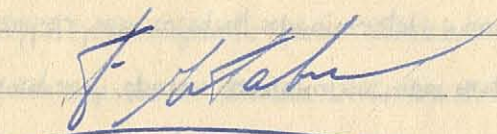
Día del Papa. - Comunica que el Rdo. Dean Arcipreste le ha dirigido una comunicación invitando a la Corporación a los actos que se celebrarán el próximo domingo, Día del Papa, en conmemoración del primer aniversario de la coronación de S.S. Juan XXIII, y recomienda su asistencia a los mismos.

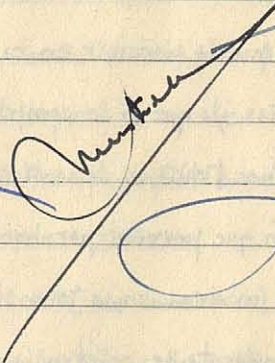
Ruegos y preguntas. - El Sr. Hors se refiere a los proyectos de nuevo alumbrado público y pide se solicite de las Compañías suministradoras, si con las actuales instalaciones puede ser acometida la nueva instalación, y en otro caso, presupuesto de la reforma.

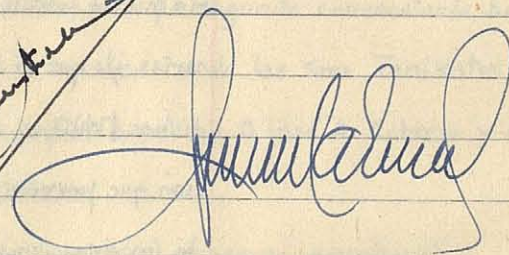
Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas treinta minutos. De ella extendiendo esta acta; certifico











El Secretario
